



Expediente: 639/26
Carátula: CEBALLOS HUGO ALEJANDRO C/ CEBALLOS SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CEBALLOS, SEBASTIAN ALEJANDRO-REQUERIDO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 639/26



H20101528904

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: CEBALLOS HUGO ALEJANDRO c/ CEBALLOS SEBASTIAN ALEJANDRO s/
ALIMENTOS- CESE

Legajo: 639/26

Concepción, 06 de julio de 2026: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.